

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 57

Fecha Estado: 03/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120180088400	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	SAUL CASTAÑEDA RIVAS	Auto ordena seguir adelante ejecución INCORPORA INDICA SOBRE NOTIFICACIONES ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	02/05/2022		
05001400300120180088400	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	SAUL CASTAÑEDA RIVAS	Auto declara en firme liquidación de costas APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	02/05/2022		
05001400300120180090100	Ejecutivo Singular	EDWARD POSADA PEREZ	NILSON VERA PARRA	Auto termina proceso por pago Termina proceso por pago total de la obligación, incluidas las costas.	02/05/2022		
05001400300120200085400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	DANIEL GAVIRIA DUQUE	Auto pone en conocimiento SUSTITUCIÓN PODER DESISTIMIENTO RECURSO APELACIÓN RECURSO REPOSICIÓN	02/05/2022		
05001400300120210085200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ANA MATILDE ARAUJO VILLANUEVA	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA INDICA SOBRE NOTIFICACIONES	02/05/2022		
05001400300120210085200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ANA MATILDE ARAUJO VILLANUEVA	Auto declara en firme liquidación de costas APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	02/05/2022		
05001400300120210109100	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	OSCAR DUVAN VARGAS MONTOYA	Auto ordena seguir adelante ejecución INCORPORA INDICA SOBRE NOTIFICACIONES ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	02/05/2022		
05001400300120210109100	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	OSCAR DUVAN VARGAS MONTOYA	Auto declara en firme liquidación de costas APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	02/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE MARIO SANTOS IBARRA
SECRETARIO (A)